

# Información para ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO (Septiembre 2020)

Septiembre 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

<b>2 de septiembre</b>	<b>Fecha límite para cumplimentar y enviar el formulario de elección de asignaturas para la EvAU</b>
<b>3 de septiembre</b>	<p><b>Solicitud del Título de Bachiller.</b></p> <p><b>Todos los alumnos, una vez que aprueben el 2º curso de Bachillerato, deben solicitar el título de Bachiller.</b></p> <p>1) Los alumnos deben rellenar por Internet (<a href="https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas#!/main">https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas#!/main</a>) poniendo en el cuadro del buscador "IES La Serna" el impreso 030 (epígrafe 1911) del <b>pago de la tasa del Título (VER HOJA 2)</b> y pagar en cualquiera de las siguientes entidades: Bankia, Caixabank, Banco de Santander, Banco Popular, Banco de Sabadell... (51,49€ tarifa normal / 25,74€ familia numerosa general / familia numerosa especial y víctimas del terrorismo exentos)</p> <p>2) Entregar <b>dos resguardos</b> (original y fotocopia) del pago en Secretaría, junto con fotocopia del DNI, como máximo el día 3 a las 14:00 h.</p> <p>3) En caso de ser Familia Numerosa, se aportará original y fotocopia del carnet de Familia Numerosa en vigor. (Los alumnos miembros de F/N categoría especial y víctimas del terrorismo están exentos del abono de tasas)</p> <p><b>Es imprescindible haber solicitado el Título de Bachiller para poder presentarse a la EvAU.</b></p>
<b>4 de septiembre</b>	<p><b>Pago de la Tasa para presentarse a la EvAU:</b></p> <p>1) Los alumnos pasarán por la <b>Secretaría</b> del centro el 4 de septiembre antes de las 10:00 h. para recoger el <b>impreso del pago de la tasa de EvAU.</b></p> <p>2) Se paga en cualquier oficina de Bankia y <b>se traen los dos resguardos a la Secretaría del Centro.</b></p>
<b>7 de septiembre</b>	<b>Publicación de las aulas en la página web a partir de las 13:00 h</b>
<b>8-9-10-11 de septiembre</b>	<b>Exámenes de la EvAU (El 11 serán los exámenes de materias coincidentes e incidencias). Todos los alumnos se examinarán en el Campus de Móstoles.</b>
<b>15 de septiembre</b>	<b>Publicación de calificaciones provisionales a partir de las 14:00 horas en la página web de la Universidad.</b>
<b>16, 17 y 18 de septiembre</b>	<b>Solicitud de Revisión hasta las 14:00 horas del 18 de septiembre.</b>
<b>21 de septiembre</b>	<b>Publicación de calificaciones definitivas (alumnos que no solicitan revisión) a partir de las 9:00 horas. Guardar el certificado de notas!!!</b>
<b>29 de septiembre</b>	<b>Publicación de calificaciones definitivas después de revisión a partir de las 15:00 horas. Guardar el certificado de notas!!!</b>

## **EvAU - Tasas Académicas y derechos de examen**

Según el [Decreto 126/2018 de 31 de julio \(BOCM de 3 de agosto\)](#)

- Por inscripción en la prueba (Ordinaria Troncal General): 93,02 €
- Por inscripción de cada Troncal de la Opción de la que se matricule el alumno: 11,63 €
- Por inscripción únicamente de las Troncales de la Opción: 46,51 €
- Por cada materia de la que se matricule de las troncales de la Opción: 11,63 €

- Familia Numerosa Categoría General: abonarán el 50% del importe ordinario.

- Familia Numerosa Categoría Especial y de Honor, y Víctimas del Terrorismo: estarán exentos del abono de tasas.

- Estudiantes con discapacidad con grado mayor o igual al 33%: exentos del abono de las tasas. Deberán aportar la fotocopia y original o fotocopia compulsada del certificado de reconocimiento del grado de discapacidad.

\* En caso de ser Familia Numerosa, se aportará la fotocopia compulsada del Título de Familia Numerosa actualizado o, en su defecto, el original acompañado de fotocopia del mismo.

\* En caso de ser Víctima del terrorismo, se aportará la fotocopia compulsada de la certificación expedida a tal efecto por el Ministerio de Interior o, en su defecto, el original acompañado de fotocopia del mismo.

# Información para ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO (Septiembre 2020)

## Paso 1

https://gestiona7.madrid.org/rtas\_webapp\_pagotasas/#/l/main

## Paso 2

https://gestiona7.madrid.org/rtas\_webapp\_pagotasas/#/l/i

### Tasas

## Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos

¡¡BIENVENIDO!!

Mediante esta aplicación queremos hacerte más sencillo el pago de Tasas y Precios Públicos. Para ello tendrás que tener activado en tu tarjeta la opción de Comercio Electrónico Seguro

➔ Iniciar

Pagar tasa o precio público

## Paso 3

https://gestiona7.madrid.org/rtas\_webapp\_pagotasas/#/l/app-busqueda-tasa

Tasas - Búsqueda

Búsqueda

Datos Tasa Interesado

Confirm

Búsqueda de tasa

título [es] la serna

Listado de tasas favoritas

- EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - I.E.S. LA SERNA  
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior
- EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - I.E.S. LA SERNA  
Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)

## Paso 4

https://gestiona7.madrid.org/rtas\_webapp\_pagotasas/#/l/app-tasa-usuario

Tasas - Datos Tasa / Interesado

Búsqueda

Datos Tasa Interesado

Confirmación Datos

Pago

Confirmación Pago

3837 - EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - I.E.S. LA SERNA  
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa\*

Nombre y Apellidos\*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa\*

Nombre y Apellidos\*

Nº Móvil\*

Correo electrónico\*

Confirmar correo electrónico\*

Observaciones del pago de la tasa